

Nº/Rº
PO/C-2256

29 ENE. 2018

Sección "A"

801
14:00

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de RESPUESTA ORAL, formulada por la Sra. Diputada D^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA GOMERA,

recabada la información de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 172.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

"A los efectos de respuesta a la PO/C-PE 2256, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista Canario, cúmpleme informar que en el Presupuesto de 2017 del Programa 432G "Promoción y apoyo a la comercialización" de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística **no hay ninguna partida específica para la promoción turística de La Gomera.**"

Santa Cruz de Tenerife; a 29 de enero de 2018,

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,

Juan Manuel Santana Pérez

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 29/01/2018 - 09:58:32

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0-p4WFGSy9vhGLgwx3gMH7zyg45XKv-30



El presente documento ha sido descargado el 29/01/2018 - 10:07:01